

CONTRATO DE PUBLICIDAD

PARA LA APARICIÓN EN REVISTA / WEB / BOLETÍN ON-LINE

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa		NIF	
Razón social		Sector	
Responsable			
DNI		Cargo	
Dirección comercial			
Código postal		Población	
Teléfono		Fax	
		Correo-e	

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICIDAD A CONTRATAR

REVISTA

Contrato puntual (1 número)

Página completa (€) Media página (€) Cuarto de página (€) Faldón (€)

Contrato anual (2 números)

Página completa (€) Media página (€) Cuarto de página (€) Faldón (€)

WEB

Contrato semestral

Banner 1,19 x 3,57cm (€) Banner 2,38 x 3,57cm (€) Banner 3,57 x 3,57cm (€)

Contrato anual

Banner 1,19 x 3,57cm (€) Banner 2,38 x 3,57cm (€) Banner 3,57 x 3,57cm (€)

BOLETÍN ON-LINE

JPG o GIF 120X120 px

Trimestral (€) Semestral (€) Anual (€)

En _____, a ____ de _____ de 20____, lo que de conformidad conviene y otorga,

Manifiesta que está interesado en formalizar el presente contrato según las obligaciones y derechos expuestos en la segunda página del mismo; que posee suficientes poderes para su firma; que se reconoce capacidad legal necesaria para poder llevar a cabo la celebración; y declara expresamente que actúa de forma libre y voluntaria.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBLIGACIONES Y DERECHOS

HECHOS

- EL posee revista, web y boletín on-line propios, con espacio habilitado para la inserción de publicidad de terceros.
- El cliente desea incluir publicidad propia en alguno de los soportes del citados en el punto anterior, acogiéndose para ello a lo dispuesto en el presente contrato.
- Las partes han llegado a un acuerdo para el desarrollo de la prestación de dicho servicio, quedando reflejado por las siguientes.

CLÁUSULAS

1. Objeto del contrato.

El presente contrato regula la prestación del servicio de inserción de publicidad en la revista, web y/o boletín on-line propiedad

2. Obligaciones de

El insertará la publicidad entregada por el cliente.

El se compromete a publicar el anuncio publicitario con las características descritas, en el lugar acordado y a lo largo de la duración de la relación contractual.

El puede negarse a la inclusión de determinados anuncios siempre que estos contengan o puedan infringir derechos de terceros, principios constitucionales o fueran contra la moral pública. Esta valoración quedará en manos del propio

3. Obligaciones del cliente.

Se compromete a realizar el pago de las cantidades que correspondan según lo establecido en la disposición relativa a las condiciones económicas.

Se obliga a proporcionar en tiempo y forma el anuncio publicitario que desea incluir en la revista, web y/o boletín on-line; en el formato concreto especificado en el anexo de publicidad.

Garantiza al que dispone de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial respecto al anuncio proporcionado, así como que dicho anuncio no atenta contra derechos de terceros, principios constitucionales o la moral pública.

Garantiza al que la elaboración de la publicidad se ajusta a la normativa relativa a publicidad, servicios de la sociedad de la información, consumidores y usuarios, derecho de competencia; así como cualquier otra normativa que pudiera ser aplicable.

El cliente se obliga a indemnizar al por todos aquellos daños y perjuicios que pudiera causar la inserción del anuncio conforme a lo dispuesto en el presente contrato o la anulación del mismo.

4. Precio.

La prestación de servicio de inserción de publicidad en la revista, web y/o boletín on-line del está sujeta a las tarifas de publicidad vigentes, salvo otro tipo de acuerdo que será reflejado en el apartado "Características de la publicidad a contratar". El servicio será abonado antes de transcurridos 60 días desde su aparición.

5. Secreto y protección de datos.

Las partes se obligan a mantener absoluto secreto sobre toda la información confidencial existente durante la vigencia del contrato y la finalización del mismo. Se entenderá por información confidencial toda aquella información, principal o accesoria, intercambiada por las partes para llevar a cabo el presente contrato.

Las partes declaran conocer y cumplir expresamente la legislación Europea y Española sobre protección de datos, en particular lo estipulado por la Ley 15/1999, comprometiéndose a tratar los datos obtenidos del desarrollo del presente proyecto de acuerdo con dicha normativa.

6. Propiedad intelectual.

Todo el material entregado por parte del cliente al incluyendo gráficos, logotipos, slogans, etcétera; son propiedad del cliente, y es material protegido por las normas de propiedad intelectual e industrial, quedando prohibido su uso por parte del para cualquier fin distinto al regulado en el presente contrato, así como por cualquier otro tercero. El cliente se responsabiliza de cualquier tipo de reclamación que pudiera mediar por parte de terceros alegando un derecho de propiedad intelectual o industrial respecto al contenido del anuncio publicitario.

7. Responsabilidad.

El será, exclusivamente, responsable en los casos de no cumplir con la prestación del servicio, plazo y forma estipulados en el presente contrato. El no será responsable en ningún caso de otro tipo de daños, de cualquier naturaleza o clase, que pudieran derivarse de la inserción del material publicitario en sus soportes informativos, incumplimientos o retrasos debidos a causas de fuerza mayor, o que estén fuera de su control.